

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Calle Edison, 4

28006 MADRID

Madrid, 1 de marzo de 2023

En relación al Sub-Fondo: BPI GLOBAL INVESTMENT FUND – BPI European Financial Equities Long/Short Fund (nº Registro IIC Extranjeras: 600)

HECHO RELEVANTE

ALLFUNDS BANK, S.A., como entidad encargada de representar a BPI GLOBAL INVESTMENT FUND ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) de acuerdo con lo previsto en la Circular CNMV 2/2011, comunica que con fecha 14 de febrero de 2023 se produjo un incumplimiento en el Sub-Fondo indicado debido a la realización de una venta en descubierto de 250.000 acciones de BCP (PTBCP0AM0015). El descubierto se produjo por no anticipar correctamente el número de acciones en cartera que podían ser vendidas, vendiendo más acciones de las tenidas en cartera.

La situación quedó regularizada el 15 de febrero, tras la compra de las unidades en descubierto del valor indicado. Dado que ambas operaciones liquidaban el 16 de febrero, no se produjeron diferencias en la liquidación.

El impacto del error supuso una ligera ganancia de 552,50 euros para el Sub-Fondo.

Atentamente,

Allfunds Bank, S.A.

En representación de BPI GLOBAL INVESTMENT FUND